REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

Año I — Núm. 226 | SANTA FE, DOMINGO 22 DE JULIO DE 1928 | EDICION DE 16 PAGINAS

La Salud del Dr. Beiró Inspira Serios Temores y no es Difícil que Llegue a Producirse un Desenlace Fatal

SE RENDIRA UN HOMENAJE AL PARAGUAY

El lunes el Senado celebrará sesión especial

UNA DEUDA

BUENOS AIRES, 21. — El Senado de la República ha sido citado para el lunes próximo a fin de celebrar una sesión especial con el objeto de rendir un homenaje a la República del Paraguay.

En dicho acto se trataría un proyecto de condonación de la deuda paraguaya a nuestro país que tuvo origen en la Cámara de Diputados.

Dicho proyecto que se halla subscripto por la representación personalista está así concebido:

"Artículo 1º.: Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado definitivo de paz de 3 de Febrero de 1876, la república del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de indemnizaciones por los gastos de guerra (artículo 3, inciso 1º.); por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2º.); como asimismo los intereses previstos en el artículo 4º., inciso 4º. del referido tratado.

Art. 2º.: Comuníquese, etc. — Leopoldo Bard, Amancio González Zimmermann, Carlos J. Rodríguez, Juan Carlos Vázquez, Pedro Bidegain".

EL PROBLEMA DE LOS PARADOS

En Gran Bretaña

LONDRES, 21. — El Ministro de Hacienda Churchill, hablando en un banquete ofrecido en la mansión House, dijo que aunque la desocupación era causa de serias preocupaciones para el gobierno, no era necesario llegar a conclusiones pesimistas.

VUELO DE ESTUDIOS DEL HIDROAVION ALEMAN "LUBECK"

El aparato partió de La Coruña para Southampton

LA CORUÑA, 21. — A las 5.50 de la mañana, partió el hidroavión "Lubeck", con rumbo a Southampton.

El "Lubeck", está realizando un vuelo de estudios, y lo tripulan el piloto capitán Enspar, cuatro alemanes más, y el comandante español Burguete.

LA ESTADIA DEL Dr. GUGGIARI EN LA ARGENTINA

En la escuela "República del Paraguay"

DVERSOS HOMENAJES

BUENOS AIRES, 21. — Continúa siendo objeto de múltiples homenajes el vicepresidente electo del Paraguay doctor José P. Guggiari, que es desde ayer huésped de la República.

Hoy el doctor Guggiari realizó una visita a la Escuela "República del Paraguay".

Después de aquel acto sencillo pero elocuente, el futuro mandatario asistió a una serie de actos alusivos a la confraternidad paraguayo-argentina.

Luego se llevó a cabo una recepción en el palacio del Congreso, donde las autoridades parlamentarias hicieron los honores de estilo al nuevo jefe del Estado Paraguayo. En el lunch que tuvo lugar a continuación se pronunciaron elocuentes brindis de confraternidad.

Esta noche se realiza una función de gala en el Splendid Theatre. El palco oficial se halla ocupado por el doctor P. Guggiari, el doctor Marcelo T. de Alvear y otras autoridades. La función de gala le fué ofrecida por el Touring Club.

LA ESTABILIZACION MONETARIA EN RUMANIA

BUCAREST, 21. — El jefe de gobierno, Bratiano, expuso en la reunión del consejo de ministros los resultados de las negociaciones para la contratación de un empréstito exterior destinado a la estabilización monetaria, al cual se han adherido los principales Bancos de emisión.

Explicó que dicho empréstito será de 250 millones de dólares y será contratado en el próximo otoño, con la participación de grupos financieros de primer orden de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y otros importantes mercados de Europa.

Bratiano añadió que la primera parte del empréstito a emitir, será de 80 millones de dólares y que se harán entregas inmediatas sobre ese empréstito.

LA REVOLUCION DE PORTUGAL

LISBOA, 21. — La intentona revolucionaria comenzó en el séptimo de Cazadores.

Esta mañana fué sofocada la revolución. Se produjeron tres muertos y 50 heridos.

LA PERDIDA DE AMUNDSEN



El itinerario seguido por Amundsen en su expedición de socorro al "Italia": París-Bergen y Tronsó. Desde este último punto se dirigió al Polo

EL ENFERMO SUFRIO DOS ATAQUES CARDIACOS

BUENOS AIRES, 21. — Sigue ocupando el comentario político la dolencia que aqueja al vicepresidente electo de la República, doctor Francisco Beiró.

Especialmente se consideran las derivaciones de carácter político y constitucional, que traerá aparejada la desaparición del doctor Beiró.

Los comentarios han recrudecido durante el día de hoy a raíz de una reagravación en la salud del ilustre paciente.

Esta madrugada los médicos que asisten al vicepresidente electo fueron llamados urgentemente por el hijo del doctor Beiró, debido a que el médico de cabecera requería su presencia, por haber sufrido el enfermo dos ataques cardíacos.

Los médicos se trasladaron sin pérdida de tiempo al domicilio del doctor Beiró, sito en Villa Devoto, y procedieron a conjurar la nueva crisis producida, de acuerdo a los procedimientos clínicos urgentes que son de práctica.

IRIGOYEN CONCURRIO AL DOMICILIO DE BEIRO

BUENOS AIRES, 21. — Inmediatamente de producirse la crisis en la salud del vicepresidente electo, se avisó al futuro presidente, doctor Irigoyen, quien concurrió en las primeras horas del día al domicilio de su compañero de fórmula.

Además de la visita que el Dr. Irigoyen efectuó por la mañana, realizó otra en las horas de la tarde, permaneciendo largo tiempo al lado del lecho del doctor Beiró.

PROBABLE DESENLACE

BUENOS AIRES, 21. — Los médicos manifiestan que no es difícil que el desenlace fatal se produzca de un momento a otro, en caso de persistir el ataque que experimenta el doctor Francisco Beiró.

EL PESAR DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 21. — El doctor Irigoyen ha declarado que la agravación del doctor Beiró le afecta profundamente. No obstante aún abriga esperanzas de que pueda producirse una reacción favorable.

LA IMPRESION DE LOS MEDICOS ES PESIMISTA

BUENOS AIRES, 21. — El señor Hipólito Irigoyen ha mantenido prolongadas conferencias con los médicos que asisten al vicepresidente electo.

Los facultativos manifiestan francamente que el atraso que se ha ocasionado en la salud del paciente es verdadero, siendo su impresión evidentemente pesimista.

ULTIMA HORA

SE ASEGURA QUE EL DOCTOR BEIRO NO DURARA 48 HORAS

BUENOS AIRES, 21. — El primer ataque que sufrió el doctor Beiró se produjo a las tres de la madrugada del día de hoy. Llamados los médicos concurrieron inmediatamente, quienes le suministraron una inyección. El enfermo pudo entonces reaccionar.

A medio día se realizó una junta de médicos, la que reconoció la extrema gravedad. Ello motivó que se solicitara con urgencia la presencia del doctor Irigoyen y otras personas de la intimidad del vicepresidente electo.

Por la tarde se encontraban en el domicilio de Beiró numerosas personas. Sólo pudieron ver al enfermo don Hipólito Irigoyen, el doctor Ortúzar, los médicos de costumbre y algunos íntimos.

A las 19 horas se llevó a cabo una nueva consulta. En esos momentos se produjo un nuevo ataque. Se le atendió instantáneamente, siéndole suministrado oxígeno e inyecciones. Se notó entonces una nueva reacción, la cual fué progresando lentamente hasta las 24 horas.

A pesar de los grandes obstáculos que se me opusieron, pude conversar con uno de los médicos, el cual se mostró pesimista. Su opinión, según me dijo, era compartida por sus colegas. "Algunos de ellos, me dijo, creían que no pasarán 48 horas sin que se produzca el desenlace.

Rodean en estos momentos el lecho del doctor Beiró sus hijas e hijos y tres médicos.

Es la una de la madrugada y el vicepresidente electo se halla en un grado de postración completo.

EL REINGRESO DE ESPAÑA A LA LIGA DE GINEBRA

Una conferencia de un padre dominico sobre la Liga de las Naciones

EL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 21. — Para celebrar el reingreso de España en la Sociedad de las Naciones, el obispo de Ginebra monseñor [illegible] ha demostrado el deseo de que este año un prelado español se encargue de la plática en la ceremonia religiosa que se celebra anualmente el seis de setiembre en la Catedral de Ginebra para conmemorar la institución de la Sociedad de Naciones.

Fué invitado para dicho acto el padre dominico Luis Urbano, que disertará en español, siendo traducido su discurso al idioma francés e inglés. Su tema será "La paz, España y la actuación de los teólogos y jurisconsultos españoles, precursores del derecho internacional moderno y la Liga de Naciones".

El gobierno de España ha expresado al obispo de Ginebra su agradecimiento por la distinción que hace a España.

EMPRESTITO YANKI

Para el Brasil

NUEVA YORK, 21. — El sindicato Spever está preparando la emisión de un empréstito de 15.000.000 de dólares al Estado de San Pablo, del Brasil, cuyos bonos serán ofrecidos oportunamente al mercado.

LOS ATLETAS ARGENTINOS EN HOLANDA

Se entrenan

ZANDWOORT, (Holanda), 21. — Los atletas argentinos iniciaron un severo entrenamiento.

No obstante la actividad de los jugadores argentinos, la falta de fondos malogrará sus esfuerzos.

El estado de los atletas es excelente.

INCENDIO DE BOSQUES

En Perpignan

PARIS, 21. — Comunican de Perpignan que un gran incendio estallado en los bosques de las cercanías de la ciudad obligaron a evacuar por completo la aldea de Lecluze y todas las habitaciones de la montaña. Varias hectáreas de plantaciones de robles se hallan envueltas en llama.

LA SESION DEL SENADO FRACASO AYER

La labor de las comisiones

POLITICA MENDOCINA

BUENOS AIRES, 21. — Fracasó como estaba previsto, la sesión a que había sido convocado el Senado Nacional.

En la sesión del martes próximo se tratará la cuestión de las comisiones cuya constitución se halla retardada debido a la negativa de los radicales a integrarlas mientras figuren en dichas comisiones los señores Alberto J. Paz y Alfredo Guzmán.

Luego se tratará el proyecto de intervención a San Juan, el cual cuenta con despacho de comisión favorable a la modificación del articulado.

La futura gobernación de Mendoza

BUENOS AIRES, 21. — Los radicales mendocinos sostendrán, según comunican de la provincia cuyana, a Rufino Ortega para la futura gobernación.

Los lencinistas patrocinarán la candidatura de Wáshington Lencinas.

EL MINISTRO SAGARNA

Parte hoy a las provincias norteñas

BUENOS AIRES, 21. — Mañana domingo el Ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, partirá con rumbo a las provincias del Norte, en jira por asuntos relacionados con su cartera.

Mientras dure la ausencia del titular, reemplazará en sus tareas al doctor Sagarna, el Ministro de Obras Públicas, doctor Roberto M. Ortiz.

EL REY FUAD

Ejercerá el P. Legislativo

EL CAIRO, 20. — Informan de Alejandría que durante la disolución del Parlamento, el rey Fuad ejercerá la función de gobierno con sus ministros de acuerdo con la Constitución.

LA CASA DE ESPAÑA

En Buenos Aires

MADRID, 20. — En la reunión que celebró anoche, el Consejo de Ministros acordó la creación de la Casa de España en Buenos Aires. Costará su construcción la suma de siete millones de pesetas, que será adelantada por establecimientos bancarios.

SE AGRAVA LA HUELGA DE ROSARIO

Los estibadores de Villa Constitución

HUELGA GENERAL

ROSARIO, 21. — Continúa agravándose la situación producida con motivo de la huelga de los obreros de esta ciudad.

Los estibadores que habían reanudado la labor abandonaron nuevamente sus tareas hasta la firma definitiva del pacto entre los exportadores con los estibadores de Villa Constitución.

Los demás gremios se mantienen firmes, registrándose diversos actos de violencia.

Se teme que la huelga se haga general.

HUELGA ESTUDIANTIL

En Tucumán

TUCUMAN, 21. — Los alumnos de las escuelas nocturnas se han declarado en huelga.

No es difícil que el movimiento se haga general.

EL Dr. FERNANDO SAGUIER

BUENOS AIRES, 21. — En determinados círculos se asegura que el doctor Fernando Saguier ocupará la presidencia del Banco Hipotecario Nacional.

¿SE CONOCE EL PARADERO DE BALDASARRE?

LA PAZ, 21 — Los diarios de esta capital anuncian que el ex-mayor del ejército argentino Sebastián Baldasarre ha estado en esta.

Agregan dichos órganos que una vez fugado de la cárcel en que se encontraba detenido en Buenos Aires se dirigió a Rosario. De allí partió en avión hasta Atacama (Bolivia). Después de varios días siguió viaje al Perú, donde permaneció algunas semanas.

Ahora dicen que sigue viaje a Nicaragua, teniendo el propósito de prestar servicios en uno de los países centroamericanos.

ROLDAN EN MONTEVIDEO

EMPATO

MONTEVIDEO, 21 — Se llevó a cabo el match de box entre los púgiles Nicolás (uruguayo) y Roldán (argentino).

La pelea fué reñidísima, resultando empatada.

Cámara de Comercio argentino-norteamericana

Una demostración

NUEVA YORK, 20. — Las autoridades de la Cámara de Comercio Argentino-Norteamericana dieron una comida en el Metropolitan Club en honor de Mr. John Hacker. Durante la demostración el obsequiado hizo interesantes relatos de las condiciones en que se desenvuelven los negocios en la Argentina, y contestó a distintas preguntas que le fueron hechas sobre las principales industrias de ese país.

LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN NICARAGUA

Se cree en los círculos oficiales yankis que los partidarios de Sandino se

ESTAN RINDIENDO

WASHINGTON, 21. — En los círculos oficiales se manifiesta gran satisfacción por la situación que se presenta en Nicaragua, pues en los últimos tiempos no se ha producido ningún combate entre los rebeldes y las fuerzas norteamericanas.

Se cree que los partidarios del general Sandino se están rindiendo en gran número, y que al [illegible] confirmarse lo mismo, dentro de muy poco tiempo quedará terminada la lucha.

Los rendidos

WASHINGTON, 21. — [illegible] desde el 1º del corriente mes se han [illegible] a las fuerzas de [illegible] de Estados Unidos que se encuentran en Nicaragua, más de 600 rebeldes nicaragüenses.

TEMOR DE HUELGA

En Misiones

MISIONES, 21. — Con motivo de la detención del secretario de la Unión Sindical, se teme el estallido de una huelga.

ITALIA ORDENO LA CONSTRUCCION DE DOS AVIONES PARA INICIAR LA BUSQUEDA DE ROALD AMUNDSEN

Las declaraciones del aviador sueco Nielsson

A MARIANI LE FUE AMPUTADA UNA PIERNA

ESTOCOLMO, 21. — Las declaraciones del aviador sueco Nielsson, que cooperara en el salvamento de los náufragos del dirigible "Italia", han producido gran pesimismo entre los que siguen los trabajos de salvataje en las regiones polares.

Nielsson manifestó que está convencido de que los tripulantes del "Italia", que fueron arrastrados con la envoltura del dirigible el día del desastre, como también Amundsen y sus compañeros, deben ser considerados perdidos para siempre.

"Amundsen y yo estuvimos juntos en Tromsoe, listos para salir para Spitzberg; recibimos el mismo informe sobre las malas condiciones del tiempo, el cual decía que reinaba una densa niebla y mar gruesa. Amundsen, a pesar de esto, resolvió salir; yo, por mi parte, creí más prudente suspender mi partida. Estoy seguro de que el deseo de Amundsen de ser el primero en llegar a cooperar en el salvamento fué lo que le costó la vida.

Hablé con Nobile poco antes de regresar a esa capital, y me expresó su pensamiento de que todos los nuevos esfuerzos que se realicen para salvar a los desaparecidos serán vanos".

Nielsson manifestó que estaba de acuerdo con Nobile en que el grupo de tripulantes que fué arrastrado con la envoltura del globo, no alcanzó a caer sobre los hielos con vida, pues debieron de perecer cuando el dirigible se incendió.

Dice que cree también que el aeroplano "Latham" no alcanzó a llegar a la isla de los Osos con Amundsen y Gilbaud, sino que a causa del mal tiempo se vió obligado a descender en el mar, cuyo estado era tormentoso.

Orden del gobierno italiano

BERLIN, 21. — Noticias llegadas de Roma, informan que el gobierno italiano ha ordenado la construcción de dos aviones tipo Heinkel, para utilizarlos en la búsqueda y en el salvamento del explorador Amundsen y los tripulantes del dirigible "Italia" que aún no han sido salvados.

La comisión rusa de salvamento

MOSCU, 21. — La comisión que está a cargo del salvamento de los sobrevivientes del "Italia" ha publicado un informe dando a conocer las últimas noticias trasmitidas por el profesor Samoylovitch, jefe de la expedición de socorro, que se encuentra a bordo del rompe-hielos "Krassin".

En King's Bay, urgidos por la necesidad fué amputada una pierna de Mariani, a la cual amenazaba la gangrena.

Agrega Samoylovitch, que el "Krassin" necesita algunas reparaciones que no pueden hacérsele en King's Bay, de manera que es absolutamente necesario que la nave se dirija a alguno de los puertos noruegos o suecos más cercanos.

El aviador Chucknovsky permanecerá en King's Bay, donde reparará su avión y efectuará vuelos de prueba.

El "Città di Milano", que se dirige a Noruega, regresará a King's Bay en el momento que el "Krassin" esté listo para reanudar sus exploraciones.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos

V. Faber y Cía. — Sociedad colectiva con domicilio en Rafaela. Capital $ 115.000. Duración: 6 años desde el 30 de junio de 1928.

Ramos: compra y venta de automóviles.

Socios: Víctor Faber, Calixto Gavegito y José Girondo.

—Boggiatto y Fasto, colectiva.

Duración: Indeterminada desde el 29 de de junio de 1928. Socios: Fernando Testa, Francisco Roque Boggiatto y Juan Boggiatto.

Domicilio: Colonia Aldao. Capital $ 25.000.

—Joison y Dolinsky. — Clase colectiva. Duración: Indeterminada desde el 12 de julio de 1928. Ramos: corralón de maderas. Capital pesos 20.000. Domicilio: Ciudad. Socios: Judal Joison y Jacobo Dolinsky.

—Bolatta Hnos. y Cía. — Domicilio: Sunchales. Duración, indeterminada desde el 24 de junio de 1928. Ramos: usina eléctrica. Capital, pesos 120.478.93. Socios: Andrés, Luis, Bartolomé y Antonio Bolatto y Francisco Giacoso.

—Fernando R. Battaglioti y Cía., domicilio en esta ciudad. Capital, pesos 17.554. Duración: Indeterminada desde el 6 de julio de 1928. Ramo: taller mecánico.

—Magaña y Audemino. Domicilio Rafaela, con una duración de dos años desde el 10 de julio de 1928.

Capital $ 20.000. Socios: Tomás Magaña y Juan B. Audemino. Ramo: almacén.

Concursos civiles

Se levantó el concurso civil decretado contra Emma Beltramino de Alassia, oficiándose al R. de Propiedades.

—En le concurso civil de Juan Stenich se designó síndico al doctor José P. Mileni.

Convocatoria

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores de la firma Viola y Molinari. Se designan acreedores interventores a los señores Tricerri hermanos y Cía. y Clorindo Mendieta. Contador a don Luis Tredicci. La audiencia tendrá lugar el 11 de agosto próximo.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Dr. Cayetano A. Doldán

Francisco Cabrera (h.). Sobreseimiento por prescripción de la acción penal. En vista.

Luis Domingo Camarota. Sobreseimiento.

Juan N. de Rossini, sobreseimiento. En vista.

Fernando L. De Feo. Escribano público. Ofrece fianza para el ejercicio de su profesión. En vista.

Faustino Barrios, lesiones. Sobreseimiento.

Francisco Javier Díaz, liberado condicional. Solicita autorización para cambiar de residencia. En vista.

JUZGADO DE PRIMERA NOMINACION. — JUEZ Dr. ANELLO

Secretaría Pautasso

Se designa tutor de los menores Tomás, Felipe, Pedro y Dominga Parra a Miguel Parra.

Juan B. Rosso, sucesorio. Se aprueba la operación de inventario y avalúo.

—José Balbi, entrega de fondos. Se concede.

Secretaría de la Peña

Néstor Montero contra Juan Donal, sobre desalojo. Se declara mal concedido el recurso.

—En los autos caratulados Lodes y González, sobre reunión de acreedores, se resolvió: Revocar el decreto recurrido en la parte que admite la exhibición de libros de Lanús y Sane y rechazar la revocatoria interpuesta en todos sus demás puntos; las costas en un 10 por ciento a cargo de los recurrentes. En 200 pesos los honorarios de cada uno de los doctores Wesley, Busaniche, Saenguiere, y 100 pesos a los procuradores Crespo y Crocci.

—Se concedió la venia pedida por Indalecia Ayala para contraer matrimonio con Juan Catalvo.

—María Duddori Passio, sucesorio. Se dictó declaratoria.

—Santiago Cárcano, sucesorio. Se concedió la autorización pedida.

JUZGADO DE SEGUNDA NOMINACION. — JUEZ, Dr. PUCCIO

Secretaría Iriguyen

Victoria Passo de Alesso, sucesorio. Se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas.

—Lázaro Bregante, sobre sucesorio. Se declaran sus herederos su esposa Angela Gialloso y sus hijos Rodolfo América y Lucrecia María Socorro Bregante.

Secretaría Passeggi

Eduardo Latina y otros contra Ignacio B. Bergalio, sobre reconsideración. Se resolvió: no hacer lugar a la revocatoria solicitada y mandar se corre traslado de la demanda, con costas.

En 40 pesos los honorarios del doctor Gregorio Patera.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ, Dr. MOTA

Secretaría Christensen

Conrado Oscar Noriega, lesiones. Se clausuró.

—Se dicta auto de prisión contra Marcelino Stachura, lesiones por imprudencia.

Secretaría Viana

Se clausuraron los sumarios contra Antonio Izara, por lesiones, y Angel Barcola, homicidio.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR DIFIORI

Providencias del día

Julio Favot contra D. Crespo, pérdida patria potestad.

—Josefa Laravin Vda. de Bertruid, Cándido Sevilla, Luis Mendell Sovredlov, protocolización.

—María González y otras, inscripción.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ, DOCTOR PUIG

Secretaría Román Leiva

Víctor Navarro, homicidio en la persona de Rafael Quevedo. Se le condena a 3 años de prisión, que termina el 3 de agosto de 1928.

EL SENADO DE CORRIENTES TRATARA UN PEDIDO DE INTERVENCION

Un miembro del Senado correntino, de filiación personalista, ha presentado a la consideración del cuerpo de que forma parte un proyecto de resolución por el cual se solicita al Congreso Nacional la intervención del Poder Federal en aquella provincia.

En dicho proyecto se pinta con obscuros colores la situación institucional. He aquí los términos del mismo:

"El Senado de la provincia, ante el desquicio administrativo, la subversión institucional, malversación de caudales públicos, atropellos por el poder administrador a las municipalidades autónomas de Mercedes, Curuzú Cuatiá y Goya, a las comisiones municipales de Concepción y otros departamentos, las acefalías judicial, del consejo superior de educación y de otras reparticiones administrativas, fenómenos estos que redunden en forma visible el régimen republicano y representativo de gobierno, y convierten a un Estado federal en una verdadera dictadura y escalando el regular funcionamiento de gobierno a los resortes electorales, resuelve:

Solicitar del Congreso de la Nación la inmediata sanción de una ley de intervención amplia a esta provincia, con el objeto de reorganizar los poderes ejecutivo, judicial y legislativo y el régimen municipal, debiendo el Senado de la provincia comunicar esta resolución al señor presidente del Senado, doctor Elpidio González, y al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra, con transcripción íntegra de sus considerandos".

UNA VISITA A LA ZONA PORTUARIA

El Ministro de Hacienda, doctor Ocampo en compañía del Director de Obras Públicas, ingeniero Niklison y del director del Puerto, señor Garro, recorrió ayer la zona portuaria, estudiando sobre el terreno la mera de despachar los pedidos de plazoletas hechos por algunas firmas comerciales, como así también la ampliación de las mismas, para entregarlas en forma que con el correr del tiempo no resulten anuladas por ensanches del Puerto.

El Ministro tomó nota asimismo de otras importantes necesidades de la zona portuaria.

POR LA CASA GRIS

A las nueve horas de ayer concurrió a su despacho de la Casa Gris el gobernador de la provincia.

Después de conversar con sus ministros, firmó varios decretos y resoluciones.

A la prensa se dieron informaciones por los tres Ministerios.

LA CONSTITUCION DE SALTA

SERA REFORMADA

De un tiempo a esta parte las constituciones provinciales están siendo objeto de la preocupación de los hombres dirigentes.

Y, es que a decir verdad todas las cartas fundamentales de los estados argentinos tienen fallas que a través de una larga práctica han podido ser advertidas y que ya es hora de que se subsanen.

La representación de las minorías, el sistema eleccionario, las atribuciones de los poderes, lo concerniente al régimen municipal, etc. etc. son puntos mal legislados, vistos en la actualidad.

En la provincia de Buenos Aires se está trabajando en pro de la reforma, el P. Ejecutivo de Tucumán está preparando también un proyecto de reformas a la Constitución que en breve someterá a la legislatura, en la Cámara de Diputados de Salta acaba de aprobarse un proyecto al respecto en la siguiente forma:

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, sancionan con fuerza de ley:

Declárase legal la reforma total de la Constitución de la provincia que se hará efectiva por una convención "ad hoc", convocada para dicho objeto que se reunirá en la capital de la provincia, tres meses después de la fecha del decreto respectivo del Poder Ejecutivo, artículo 184 y 185 de la Constitución actual.

La convención se compondrá de tantos miembros cuantos sean los que forman las Cámaras Legislativas que serán elegidos del mismo modo, por los mismos electores en los mismos distritos que los senadores y diputados, debiendo tener las mismas cualidades que éstos, no siendo incompatible el cargo con ningún otro empleo público (artículo 154 citado).

Las elecciones de convencionales, se harán con sujeción a la ley de elecciones de la provincia, el día que el Poder Ejecutivo señale al efecto, dentro de los 30 días de la comunicación que el presidente del Senado le haga de la presente ley.

La convención deberá terminar su cometido tres meses después de su instalación pudiendo ésta por dos terceras partes de votos prorrogarla por tres meses más.

El cargo de convencional será gratuito y gozará de inmunidades durante el tiempo de su mandato.

Autorízase al Poder Ejecutivo, para imputar a rentas generales los gastos que origine la presente ley.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

La C. D. del Centro nombrado en el epígrafe, se hace un deber en comunicar a los asociados que el día domingo 22 del corriente a las 10 horas en el cementerio local se hará una demostración a la memoria del que fuera presidente de esta institución, señor Félix S. Valli.

En ocasión de cumplirse el primer aniversario de su sentido deceso, se depositará una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos.

Se ruega puntual asistencia. — La comisión.

NUEVA FIRMA COMERCIAL

Aron Zaglul e hijo y Sousa

Se ha constituído en esta ciudad una nueva sociedad comercial bajo el rubro de Aron Zaglul e Hijo y Sousa.

Esta firma ha tomado a su cargo el activo y pasivo de la casa de comercio que giraba hasta el presente en esta plaza bajo el nombre de Aron Zaglul, cuyos negocios continuará la misma.

Integran la nueva sociedad los señores Aron Zaglul, Soubhi S. Sousa y Natalio A. Zaglul.

A. DE P. PRO ESCUELA "BARTOLOME MITRE"

El 19 del corriente reunióse la referida Comisión Directiva y después de deliberar sobre varios asuntos se trató el presentado por la Directora, Srta. Gabriela Ullúa, a los fines de obtener en la Escuela una Clínica Odontológica, quedando resuelto y a conformidad del Dr. Ricardo R. Guarrochena, atender a los niños en su clínica particular, hasta tanto quede establecida la clínica en la escuela de referencia.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY

Central — San Martín 2400.
Goupillaut — San Martín 2555.
Manchaca. — San Jerónimo y Primera Junta.
Del Carmen. — San Jerónimo Nº 2629.
Rosa Argentina. — Catamarca Nº 2161.
Galeno — 9 de Julio 3039.
Raspacioli — Ituzaingó 2041.

REBAJARA SUS TARIFAS EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha recibido una nota de los representantes legales de la Compañía del Ferrocarril Central Argentino, informándole que esa empresa se halla dispuesta a rebajar las tarifas de transportes que mantiene en vigencia desde el año 1922.

Esta resolución es consecuencia de un informe de la Dirección General de Ferrocarriles.

Por considerarla de interés, damos a continuación el texto de la referida nota. Dicen así los representantes de la Compañía:

"Cuando recibimos el informe de la dirección general de Ferrocarriles sobre las tarifas vigentes en el ferrocarril Central Argentino, V. E. se sirvió manifestarnos que, siendo el propósito del Excmo. gobierno obtener la reducción de aquéllas, para armonizarlas con las necesidades de la industria y del comercio, esperaba que la Compañía que representamos habría de coadyuvar a la realización de aquel propósito dentro de las modalidades del tráfico de su sistema y con arreglo a la situación financiera de la empresa.

El resultado del tráfico del ferrocarril Central Argentino, desde el año 1922 al presente, acusa, según el citado informe, un aumento en las utilidades, que autorizaría la reducción o reajuste de tarifas, de acuerdo con la disposición del artículo 8 de la ley 5315, incorporada a su contrato de concesión (ley 6962).

Fijado este antecedente y aun cuando la Compañía pudiera hacer observaciones a las cifras del referido informe de la dirección general de Ferrocarriles, sobre los resultados de la explotación en relación al capital, productos y gastos, prefiere esas cifras con el solo fin de llegar inmediatamente a un resultado práctico.

En consecuencia, venimos a declarar a V. E. que nuestra representada se encuentra dispuesta a proceder al reajuste de sus tarifas, de acuerdo con lo expuesto, tomando por base los aumentos acordados en 1922, colaborando así en la ejecución de los fines del excelentísimo gobierno en favor del comercio y la producción de la zona servida por el ferrocarril Central Argentino.

Las características del sistema de esta empresa exige el estudio detenido de diversos puntos, en particular el relativo a los intereses de las compañías que trabajan en competencia con él. Nuestra representada ha emprendido ya ese estudio y espera poder someter en breve a la consideración del Poder Ejecutivo el proyecto correspondiente, con arreglo a los conceptos que dejamos expresados".

DENUNCIA CONTRA LA COMPAÑIA DE TRANVIAS DE ROSARIO

Ayer se presentó a la Dirección General de Rentas el señor Fernando N. Rodríguez, denunciando a la Compañía de Tranvías de Rosario por falta de pago del impuesto al [illegible].

Dicha compañía [illegible] pagar el tres por mil, [illegible] al que le corresponde reglamentariamente como contribución directa, debido a que los accionistas principales se hallan radicados en el extranjero.

Se dará a esa denuncia el trámite correspondiente.

Inauguración de la Asociación Bancaria de Santa Fe



Dentro de un marco de gran animación fué inaugurado ayer el local de la Asociación Bancaria de Santa Fe. Asistieron al acto el Poder Ejecutivo, miembros del Superior Tribunal, altos empleados, representantes de la banca, el comercio y las industrias



Usó de la palabra el presidente de la Institución, señor Roberto B. Rosetti, pronunciando un conceptuoso discurso

INEXPLICABLE

Un importante colega de la capital federal se preocupa porque el doctor Voronoff, que viajaba conjuntamente con los jugadores argentinos, haya sido agasajado en muchas localidades, más que nuestros olímpicos que viajaban en la misma nave. Desde luego la alarma no tiene ninguna razón de ser ya que es público y notorio que el doctor Voronoff es un eminentísimo hombre de ciencia cuyos experimentos están asombrando al mundo.

¿Qué son los argentinos?

Sencillamente unos muchachos afortunados, fuertes, cuya única habilidad es la de ser superiores a otros en las canchas de football.

¿El colega cree que otros países con problemas más serios que pensar puedan estar agasajando a lo que ellos no consideran nada, absolutamente nada como factor de progreso?

Si toda nuestra gloria, al nuestro [illegible] en el extranjero radica en los jugadores de football que así representan, arreglados estamos.

Nada de preocupaciones, nuestros deportistas en buena hora nos hicieron vivir momentos de emoción, pero no hay que erigirlos a héroes por ese solo hecho.

Dentro de los límites patrios tenemos hombres de ciencia, maestros, profesores, verdaderos apóstoles, a quienes, en muchos casos, ni después de muertos se les recuerda y eso que han hecho por el país más que otros en cien olimpíadas.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos y resoluciones producidos ayer:

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor escribano Angel H. Zaccarelli, como regente del Registro de Contratos Públicos Nº 39, con asiento en Santa Teresa, departamento Constitución, y se nombra en su reemplazo al señor Oscar Carmelo Pizzorno.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Javier comisario de Tablada, al actual comisario, señor Pedro Aguirre, en reemplazo del señor Benigno César Genolet, cuya renuncia se acepta; comisario al actual auxiliar don Ramón Hart en reemplazo del señor Pedro Aguiar; auxiliar al señor Amadeo Rojas en reemplazo de don Ramón Hart.

—Nómbrase en la primera sección del Registro Civil de La Capital jefe al señor Nicolás M. Gutiérrez, en reemplazo del señor Carlos Yandaza Iturraspe; auxiliar al señor Martín José González en reemplazo del señor Solís F. Lallana; y en la segunda sección jefe al señor Jacinto Manuel Salva en reemplazo del señor Isaac Poppi; segundo jefe al señor Francisco Ruglio, en reemplazo del señor David Posse Constanti; secretario al señor Oscar la Cuerva, en reemplazo de don Domingo Bassis.

—Concédese licencia por el término de un mes, con goce de sueldo, al señor José Boiterón, como agente de segunda clase de Investigaciones de esta capital.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Rosario, oficiales inspectores de sección a los señores Italo Massa y Enrique Mer en reemplazo de los señores Valentín Martínez y José S. Aramburu y déjanse sin efecto los siguientes nombramientos: agente de segunda clase de Investigaciones, señor Juan C. Bernard y se nombra en su lugar a don Pedro Iturra; agentes de tercera clase de Investigaciones, señores Rosario Carpio y Conde P. Lisdon y se nombra en sustitución de los mismos respectivamente a los señores Carlos Colovini y Walter Moyano.

La Confederación Nacional de Maestros y la enseñanza

En una de sus últimas reuniones, la Confederación Nacional de Maestros trató el despacho de la comisión designada para proyectar el programa mínimo de esa institución, que manifiesta un señalado afán por realizar una obra verdaderamente intensa y útil.

El despacho de referencia contempla la necesidad de reformar la enseñanza primaria en nuestro país, a los efectos de conformarla a los principios y postulados de la nueva educación. Su contenido se sintetiza en los siguientes puntos: Escuela activa; respeto a la personalidad del niño; libre desarrollo de las potencias individuales de cada ser; enseñanza por el trabajo; coeducación de los sexos; cooperación y solidaridad en el trabajo.

No es necesario destacar toda la importancia que encierran estos enunciados y la obra que se puede desarrollar bajo sus bases.

LA USURA ES UN DELITO QUE DEBE CASTIGARSE

En la Capital Federal existe un juez que se ha destacado singularmente en los últimos tiempos por ciertos fallos producidos en juicios seguidos por prestamistas contra deudores a quienes habían llevado a una situación desesperada.

El doctor Rodríguez Ocampo ha sentado precedentes dignos de ser observados por los demás magistrados argentinos.

En toda causa substanciada por ante su juzgado y en la cual aparezca un usurero demandando, no sólo inhibía al rabioso acreedor, sino que le iniciaba proceso por el delito de realizar operaciones usurarias. Y lo condenaba. Hace pocos días ha repetido una vez más el caso.

Ya lo saben nuestros jueces. Aquí en Santa Fe se practica en escala bien considerable la usura. Los émulos de aquel Shylock de Shakespeare, abundan. Y andan en nuestros tribunales, numerosos expedientes donde aparece la garra del usurero estrangulando a pobres víctimas, desangradas a fuerza de intereses criminales.

Que se imite al doctor Rodríguez Ocampo. En la nueva Cárcel Pública de Coronda habrá espacio suficiente.

ES LAMENTABLE ESTE ESTADO DE COSAS EN LA AVENIDA FREYRE



El vecindario de Avenida Freyre, desde la calle Mendoza hasta la de Rosario, se queja del estado de abandono en que se han dejado esas cuadras que debieran estar ya afirmadas. Las obras de pavimentación han seguido más adelante por la Avenida, dejándose ese espacio bajo pretexto de una pretendida falta de niveles. El afirmado por Avenida Freyre ha llegado ya hasta General López y las cuadras desde Rosario a Mendoza continúan ofreciendo el lamentable aspecto que muestra el grabado

CONTINUAN LOS NOMBRAMIENTOS

En el transcurso de la semana, y especialmente en el día de ayer, han proseguido los ministerios su tarea más importante. La tarea a la que diariamente han consagrado algunas horas, reflejándola luego en listas inconmensurables de cesantías y designaciones, comprendidas todas en el título general de reorganización del personal administrativo.

La reorganización, es decir, la cesantía de unos y el nombramiento de otros, continúa en forma intensa y sorprendente. Desde los primeros días del período en curso la aparición de decretos similares a los producidos ayer señaló una política que no ha variado y en cuyas razones no nos permitiremos ahondar mucho, respetuosos siempre de los fundamentos que caracterizan las elevadas resoluciones ministeriales.

Un ligero análisis de la labor del gobierno en los primeros meses nos permite, con alguna pena, establecer un alarmante porcentaje en materia de nombramientos. Todas las crujientes carillas que el Poder Ejecutivo facilita amablemente a la prensa con copia de decretos y resoluciones adoptadas a diario, contienen nombramientos. Por lo menos si hay alguna exageración en estas palabras, creemos sinceramente que un noventa por ciento, y ahora sin exagerar, soporta el peso abrumador de la reorganización amplia del personal administrativo.

No incluimos en la lista las designaciones de comisiones investigadoras. Estas últimas, en algunos casos, constituyen material para comentarios de otra índole. Atañen directamente a la Constitución de la Provincia, lo cual, aunque en las altas esferas no se opine así, puede tener su gravedad y sus consecuencias.

Ya hemos dicho que nos sentimos dispuestos a considerar con benevolencia la amplia reorganización. De lo que hemos dudado siempre y habremos de continuar dudando, es de la oportunidad de ciertas cesantías y de ciertas designaciones.

No repetiremos el argumento sentimental y gastado que se usa a menudo por ahí, cuando se protesta por una destitución. Las destituciones siempre que se producen por razones políticas, son injustas. Tanta injusticia hay en destituir a un empleado con 18 años de servicio, como ha ocurrido varias veces en las últimas semanas, como en destituir a uno con dos años, que cumplió honestamente con sus obligaciones. Los años no hacen a la cosa como la honestidad al sujeto.

Hemos visto mucho y hemos conseguido acostumbrarnos a todo. De todos los tiempos es la injusticia. Pero aún comparando, siempre nos habrá de ser posible hallar atenuantes en injusticias lejanas. En las injusticias presentes resulta más difícil. Debe ser por causa de abundancia.

El porcentaje de empleados públicos destituídos en dos meses y medio es sorprendente. Y hay que suponer una de estas dos cosas: o esos empleados no merecían la destitución, lo que señala una arbitrariedad en cada decreto, o la merecían. Y en este último caso, habrá que creer entonces que durante las pasadas administraciones, con semejante personal, la provincia no fué otra cosa que un vasto manicomio.

Creemos que de seguir los ministerios como hasta el presente, destituyendo y nombrando, antes de no mucho tiempo, reemplazado todo el personal, deberán los señores ministros comenzar de nuevo la tarea, porque de lo contrario ya no les quedará campo para su entretenimiento favorito.

Mientras Gira el Mapamundi

AL FIN ha sido hallado el cadáver del millonario belga Lowenstein, flotando en las aguas del Canal de la Mancha, cerca de Calais.

Con esto se aclara el misterio que rodeaba su desaparición, que dió lugar a la sospecha de que no había muerto.

Las acciones de la Compañía Comercial que encabezaba Lowenstein, seguramente habrán sufrido una nueva baja.

Pero los herederos del suicida deben estar muy contentos. Ahora se tendrá su partida de defunción y podrán haber los bonitos veinticinco millones que deja, a pesar de los quebrantos financieros que había experimentado en los últimos tiempos.

* * *

R. FRANCO, el héroe del "Plus Ultra" orgullo de España, iniciará en breve su anunciado gran vuelo alrededor del mundo.

Los españoles ya tendrán motivo para ponerse ansiosos y entusiasmados.

—Que la Pilarica te ayude, chiquillo, y que te guíe el buen azar.

Y no hay duda de que Franco tendrá suerte.

* * *

EL ASESINO del General Obregón se llama José de León Toral. Pero se presentó bajo el seudónimo de Juan Escapulario. Y no obstante su hermetismo, el General Calles le ha hecho confesar que cometió su crimen por convicción religiosa.

De este modo León de Toral complica en mucho la ya difícil situación del clero mejicano.

Será consecuencia de este acto repudiable un recrudecimiento de las persecuciones a la Iglesia por parte del Gobierno Revolucionario de Méjico.

Y se habrá sacrificado la vida de un hombre indiscutiblemente ilustre, sin otro beneficio que reagravar un estado de cosas que ocasionará otras muchas víctimas.

El eterno resultado de la violencia. Quienes siembran viento, no pueden sino cosechar tempestades.

* * *

EL CONSUL General de los Estados Unidos en Shanghai exige al Gobierno Nacionalista Chino que sean rigurosamente castigados los autores del asesinato del doctor Seymour, perpetrado el 16 de abril próximo pasado en aquella ciudad. La nota en que solicita esa medida está concebida en términos duros y se considera la actitud más enérgica que ha asumido el representante norteamericano durante el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios.

Es de temer que el citado representante no sea complacido. Arreglado estaría el Gobierno Nacionalista Chino si tuviera que dar cuenta de todas las barbaridades que se han cometido en el transcurso de los últimos años dentro de los vastos dominios de la República Celeste.

* * *

MUSTAFA Kemal Bajá sigue aboliendo despiadadamente las tradiciones de Turquía. Ahora acaba de enviar a la Asamblea de Angora un proyecto de ley suprimiendo el título de bajá, pachá o bashá, tres maneras distintas de escribir en lenguas occidentales una sola realidad oriental.

Es una lástima.

¿Qué prestigio eufónico les va a quedar a los nombres turcos si se les suprime el aditamento nobiliario? el mismo Kemal Bajá nos resultará mucho menos personaje si le llamamos Kemal, sencillamente.

Sería como si al histórico nombre de Manuel Carlés se le suprimiera el agregado de Presidente de la Liga Patriótica Argentina. No sonaría para nada.

* * *

CERCA de las costas de Antofagasta, un enorme pez-espada atacó a unos pescadores, consiguiendo dar muerte a dos de ellos. La terrible cuchilla frontal del pez atravesó de parte a parte el bote.

Ya se ve que la agresividad y poderío de este animalejo marino no es cosa de leyenda ni de las novelas de Salgari.

Los pobres pescadores de Antofagasta pueden informarnos de si sabe o no dar mandobles el tal pez-espada, haciendo honor a su nombre guerrero.

* * *

EL INTENSO calor reinante sigue causando numerosas víctimas en Estados Unidos.

Una ola tórrida abarca varias regiones del país, provocando insolaciones diariamente.

Mientras los yankees se achicharran, por acá nos sentimos identificados con las angustias de los exploradores polares.

Y tan pequeño como es el mapamundi!

Segunda Carta abierta al Gobernador Dr. Gómez Cello

Querido Pedrito:

He cambiado el discreto adverbio con que te invitaba a la lectura de mi anterior misiva. Desde hoy en adelante dejas de ser "mi estimado Pedro", para convertirte en "el querido Pedrito". Es otra cosa rara. Ahora te quiero más. Sé que he podido remover a tu alrededor la [illegible] de las ideas y eso será beneficioso para la provincia. Desde hoy te obligo a pensar. Por otra parte, tengo por ti, sincera compasión — discúlpame la franqueza — viéndote en tan malas compañías. Eres para mí un santo a quien los azares de una rara aventura han hecho jefe de una partida de "banditi". En italiano queda mejor.

Sí, Pedro, te quiero. No como el gato al ratón antes de engullírselo. Te quiero con la sinceridad de los tiempos viejos.

A TU GUARDIA PRETORIANA

Me es imprescindible contestarle. Ahora los asciendo en categoría. Pasan de la cocina a la sala de guardia.

Tus pretorianos, a alguno de los cuales no le falta ni los bigotitos en punta para demostrar un aire marcial, me argumentan con papeles que tú les has proporcionado en la Casa de Gobierno. Entonces, reparto con ellos esta esquela.

RODOLFO, RICARDO Y PEDRO

Deploraría que estos tres nombres pasarán a la historia de Santa Fe bajo un denominativo común.

Rodolfo, Ricardo y Pedro llegaron al gobierno con un gran prestigio de hombres honestos. Su vida privada parecía inatacable. Pero alrededor de los dos primeros se hicieron ciertas cositas que muchas veces han hecho pensar a los santafecinos que habría convenido más que hubiesen sido un poquito "pillos". Quizá, así, habría robado uno solo.

Y en el saldo habríamos salido ganando.

POLITICA DE TOME Y TRAIGA

Como un vulgar almacenero veo que llevas un libro con el "Debe" y el "Haber" de cada dirigente político. Pero veo también, que eres, discúlpame Pedrito, un almacenero un poco tramposo. Cargas los precios de las facturas y haces figurar mercaderías no adquiridas.

Yo no te he pedido ningún puesto para San Javier. De acuerdo contigo reuní a los dirigentes del departamento y les manifesté que dejabas librado a su buen criterio señalarte los nombres de las personas que habrían de ocupar los cargos públicos. Una comisión compuesta por el señor Domingo Crespo, presidente del Comité Departamental, David Morgan y Máximo L. Kreuel, electores de gobernador y de los dirigentes Juan J. Cámara, Pedro Gervasone, Alcides Grenat, Salvador Miniti, el suscripto, y algún otro que no recuerdo, fué a tu domicilio y tú lo atendiste, lo reconozco, muy gentilmente.

En un articulejo anterior ha dicho tu diario que esos nombramientos se han hecho a costa de otros radicales que en San Javier habían trabajado más. Es una grave ofensa para esos viejos luchadores. En San Javier no ha habido — entre los radicales — una sola discrepancia. Pero si es así, los nombres ¡pronto!... los nombres de los descontentos!

LA LISTA DE ROSARIO

He dicho que eres un almacenero poco honesto, y te lo voy a probar.

Los nombramientos de Alvear, Villa Gobernador Gálvez y Pueblo Nuevo no los pedí yo, sino el comité de Villa Gálvez, con la firma del presidente, secretario, delegados, convencionales y miembros de la Comisión Directiva, en notas que dirigieron al gobernador, vicegobernador, jefe de policía de Rosario, presidente del Comité Departamental y diputado Greca, por haber actuado éste activamente en dicho distrito.

Sucedió lo siguiente. Sabiendo el doctor Caballero que alguno de los candidatos era amigo mío, se rehusó a proponerlo. A una comisión que fué a verlo, le expresó que tenía compromiso con un señor La Rosa, residente en Rosario, para nombrar a un tal Palacios, dirigente crepedista en Villa Gálvez, que regenteaba seis canchas de taba. El señor Caballero los despidió de malos modos, manifestándoles que en última instancia lo viesen a La Rosa.

Entrevistado La Rosa, que nunca ha actuado en Villa Gálvez, les dijo:

—Ustedes tienen toda la razón. Yo, en lugar de ustedes, protestaría lo mismo. Pero a mí se me ha ocurrido hacerlo nombrar a Palacios, y Caballero que es amigo mío, tendrá que darme el gusto.

Enterado de esto, te hice un telegrama en forma, transmitiéndote la vibrante protesta de aquellos correligionarios.

Pese a todo, Palacios ha sido nombrado, aunque no para Villa Gálvez.

LOS OTROS DE LA LISTA

Los demás de la lista son tres pesquisantes echados en las postrimerías del gobierno de Aldao por haber votado por nuestro partido, y cuya reposición era un acto de justicia. Pedro Gutiérrez, a pesar de todo, no ha sido repuesto, sin duda por ser amigo mío. Los otros han tenido que recurrir a influencias caballeristas.

Veo en la lista a Juan Carlos Maciá, a quien hace tres años que no veo, ignorando hasta su domicilio. Sin duda, se te han entreverado las facturas.

Los otros son tres o cuatro muchachos estudiantes, que no han sido nombrados, y que ya nada esperan de ti. Como que no tienen prontuario policial para hacer méritos ante tu gobierno.

Total: no te debo nada. ¡Niego la cuenta!

MI POLITICA

Es necesario que no se me confunda con un caballerista cualquiera. Yo no hago política de tome y traiga. Aunque llenaran todos los ítems del presupuesto con amigos míos, no me harían callar. Mi silencio no se compra con puestos. La digestión no perturba mi cerebro. Si yo creo que el gobierno se orienta ideológicamente mal, lo he de gritar a todos los vientos, caiga el que caiga.

MENTIROSOS

Hablando de mis propuestas dice "La Provincia":

"Y una gran cantidad más que no recordamos". ¡Nómbrenlos, pues!

"El gobierno, dice en otra parte, lo nombró en carácter confidencial conjuntamente con otros abogados para que lo asesorara en la reorganización de los tribunales de Rosario".

O yo, o el gobernador, o los dos juntos, nos damos a la bebida. Creo haber estado muy "mamao" cuando el gobernador de la provincia me hizo la proposición.

Que por otra parte, fresco, nunca habría aceptado.

MI DIPUTACION

No tienen por qué pedirme cuentas de mis actos como diputado quienes no estaban en el partido cuando éste me eligió. Porque ni los redactores de "La Provincia", ni su propietario, el gobernador, figuraron en el elenco de los hombres que actuaron en el año 1926.

TAMBIEN TODO SANTA FE RIE

"Si mañana el doctor Gómez Cello se apartara de las orientaciones marcadas por el radicalismo de la República, "La Provincia" sería la primera en ponerlo en la picota pública".

Si todo el mundo sabe que tú eres el casi exclusivo propietario de "La Provincia", o por lo menos, el que tiene mayor número de acciones.

Eso es como si mi mucamo, (en el caso de tenerlo), me dijese:

— Mire patrón, si no se porta bien, lo voy a echar de su casa.

¡45 REDACTORES!

¿Cómo es que un diario que tiene 45 redactores — más que "La Prensa" y "La Nación" juntas, sale tan mal hecho? Me parece que en vez de 45 debería tener uno sólo, pero bueno.

Creo que se les ha ido la mano en la guía del teléfono, ¡a no ser que ahí figuren además de los tipógrafos, los canillitas!

¡Qué investigue! Acaso me van a tomar el poco pelo que tengo, para que me dedique a buscar cuáles son los puestos de los tantos Juanes y Pedros que ahí meten de contrabando? Los que escriben en "La Provincia", dejémonos de embromar, son dos o tres con puestos bien rentados, y eso lo sabe todo Santa Fe.

LA ESTABILIDAD DEL EMPLEADO PUBLICO

En una de mis cartas al doctor Ricardo Ortiz, le dije más o menos lo siguiente: "Soy partidario de la estabilidad del empleado, pero opino que deben cambiarse los funcionarios jefes de reparticiones, y dada la desgraciada modalidad de nuestra política en provincias, los empleados de policía que hacen de sus puestos un arma política en favor de los gobiernos a quienes sirven".

He votado la estabilidad del empleado público en la Convención Constituyente, y no he presentado un proyecto en el Congreso, porque existen tres muy buenos de colegas del bloque radical.

ACTITUD SOSPECHOSA

¡Por qué tu diario, que atacó tan ardientemente la Intendencia de Aguirre, no hizo lo mismo con la de José María Puig?

Es un secreto a voces en todo Santa Fe.

UNA SOLA LINEA

"La Provincia", supongo que con el acuerdo de su propietario, escribía sendos artículos contra la reorganización de 1926. Yo le doy la razón. Fué el cuento de la reorganización patriarcal que nos hicieron Montes y Caballero para llevarnos mansitos hasta la raya.

¿Pero cómo es que, si esa reorganización era tan mala, tú aceptaste como resultante de la misma, la candidatura a gobernador?

NO SE ENOJEN

¡No se enojen, jóvenes "periodistas"! El primero que se enoja la pierde como en el juego de los escolares. ¡Una mojadita de oreja no es para ponerse así!

Y como tenemos que seguir por un largo rato todavía...

QUIENES MANDAN EN SANTA FE

Ricardo Caballero habla todos los días cinco o seis veces por teléfono con Gandolla y Miguel Cello. De Anquín hace lo que éstos le dicen. Y tú, te lo pasas disparándoles a los 300 ó 400 postulantes que te persiguen como una bandada de patitos a la pata.

ESTAMOS DE ACUERDO

La guardia, en su entusiasmo, hace una larga tirada sobre el oficio de albañil, "que realiza la grandeza de la patria". ¡No era para tanto! Yo, les quise decir solamente, que a veces es mejor conducir una carretilla llena de ladrillos que despotricar en un diario. Se hace más patria... Entonces, estamos de acuerdo.

Y DE OCAMPO, ¿QUE ME CUENTAS?

Ni una palabra para Ocampo. No han levantado el pesado cargo de su anti-irigoyenismo.

Dice además, tu diario, que consulaste a la alta dirección del partido.

¿Dónde, cuándo y cómo?

El doctor Irigoyen te está esperando.

LA JUSTICIA DE PAZ ELECTIVA

Sostengo siempre que eres un buen muchacho pero, que careces de ideas de gobierno, y hasta diré que todavía no te has asentado, que no te das cuenta de ciertas cosas.

Voy a relatar una anécdota que te concierne.

Pese a lo que dice tu diario, nunca te hablé en mis entrevistas de puestos. Siempre lo fué sobre temas fundamentales de política y de orientaciones de gobierno.

Conversando un día sobre la justicia de paz electiva, me quedé pasmado cuando te oí decir lo siguiente:

— Es claro. Esa justicia de paz electiva se hace muy fácil. Se reunen tres o cuatro dirigentes en San Javier, por ejemplo, y me proponen al juez.

¡Queda notificado el doctor Gregorio Parera, que se hacía tantas ilusiones con la carta-programa!

¡DEBE DE SER PARA COIMEAR MEJOR!

Hablándote otro día de un mal nombramiento que hiciste en Rosario, como te contara que el candidato al hacerse cargo de su puesto de comisario, lo fueron a saludar todos los "macroff" del barrio y que éste les respondiera poniéndolos en el calabozo y cobrándoles $ 25 de multa, oí con sorpresa que exclamaste:

—¡Pero es claro! Los apreta ha primero para sacarles más coima después!

¡Como si se tratara de un gobierno de la China, y no del to...!

EL JUEGO

Estoy en este momento en Buenos Aires, gastándome los mil quinientos, que, aunque a "La Provincia" no le parezca, los he adquirido con más labor partidaria que tú a los cinco mil de la Gobernación y tus tres ministros los dos mil de marras.

Cuando vaya a Rosario me comprometo a enviarte diez quinielas compradas en distintas casas del centro de la ciudad. Lo jugaré al 7 que es muy salidor.

Lo único que no te podré enviar es el recibo de la coima porque no soy el encargado de guardar la plata.

¿Haremos también nosotros, caja de partido?

TIENE RAZON BERTOTTO

Ayer me habló por teléfono Guillermo Bertotto, director de "Democracia", y me dijo:

—"La Provincia" lo ataca. Voy a publicar dicho ataque. Me parece que no se le puede hacer mayor daño al gobierno de Gómez Cello que publicando esa pretendida defensa.

La opinión de Bertotto, que según dicen, es un mocito inteligente, es la opinión del pueblo de Santa Fe.

¡Pero es que ya se han olvidado de Chachan Puig!

EL DOCTOR CABALLERO Y LAS HUELGAS

Jamás he propiciado la represión violenta de las huelgas. ¡Qué voy a propiciar, si soy el abogado oficial de los huelguistas!

Lo que no me parece bien es que el doctor Caballero, por medio de ciertos agentes, promueva huelgas, haga de agitador profesional, y después se cruce de brazos sin proponer siquiera el arbitraje para conseguir una mejora a los trabajadores.

Estoy de acuerdo con las huelgas obreras, pero no con las huelgas políticas, que algunos propician para hacerse de algún capitalito electoral.

Tampoco estoy de acuerdo que durante un paro general, los caballistas y muchachones sin responsabilidad, — no los huelguistas — rompan 2.000 focos eléctricos en Rosario, que en realidad son del pueblo, y destruyan vidrieras y letreros por cientos de miles de pesos, perjudicando a comerciantes que no eran parte en el litigio, sin que un solo vigilante arrugara el ceño.

Ultimamente, el Dr. Caballero hizo declarar por segunda vez en huelga a los estibadores del puerto de Rosario que ganan de $ 8 a 10 diarios, con el pretexto de que se hacía solidaridad con los estibadores de Villa Constitución.

Y lo notable del caso es que, en Villa Constitución, los obreros portuarios estaban trabajando.

RESULTADOS

Que las casas importadoras han dejado de comprar sobre la plaza de Rosario y que de Europa se ha avisado ya que no se envían más barcos al puerto de esa ciudad.

Dentro de pocos días vendrán las quiebras, la desocupación y el hambre. Resultado: El comercio rosarino arruinado y los obreros en la miseria.

¡Y el doctor Caballero en la Jefatura!

SE DESTAPO EL TARRO

He conseguido lo que deseaba: Que se destapara el tarro.

Es decir, que de una vez por todas se diga francamente que este es un gobierno "caballerista".

Aquí están los párrafos de "La Provincia":

"El doctor Caballero es una muralla donde se estrellan todas las impaciencias". "No ha hecho otra cosa que criticar, en forma severa y acerba, al doctor Ricardo Caballero, cuya figura política tiene y goza de prestigio nacional".

Los 12.000 votos de Rosario que bajaron a 9.000 en las comunales, cuando se impuso una lista caballerista, les dirán pronto a los radicales del Norte lo que es el "caballerismo".

Toda la provincia se apresta, si el doctor Irigoyen no dispone otra cosa, para presenciar una segunda edición del gobierno de Lehmann.

SEGUIREMOS

Estoy como el pez en el agua. Cabalmente, quería ocuparme de algo, ahora, que por culpa tuya he tenido que cerrar mi estudio de abogado. Pienso formar con cartas un grueso tomo que será la historia de tu gobierno.

Y ya que soy un tipo cristalizado, según tus guardianes de "La Provincia", no serviré para otra cosa que para historiador. Me constituyo, entonces, en el historiador de tu gobierno.

Editaré tu historia conjuntamente con el de Mosca. Le pediré a don Ricardo Aldao que le ponga prólogo, y se la dedicaré a don Rodolfo B. Lehmann.

Salúdate cariñosamente, y hasta la N°. 2

Alcides GRECA.

EL SALDO CONOCIDO HASTA AHORA DE LA EXPEDICIÓN DEL DIRIGIBLE "ITALIA"



Nobile (salvado), Hugo Lago (perdido), Adalberto Mariano (perdido), Héctor Arduin (perdido), Felipe Zappi (perdido), Félix Trojani (salvado), Aldo Pontremoli (perdido), Di Malmgren (muerto), Héctor Pedretti (...























perdido), Natalio Cecconi (salvado), José Biagi (salvado), Ceco Tomaselli (perdido), Luis Bellocki (perdido), Renato Alessandrini (perdido), Alfredo Viglieri (perdido), Vicente Pomella (muerto), [illegible] Giudici (perdido), Attilio Caratti (perdido), Calixto Ciocca (perdido).

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE SANTA ROSA

Camino en mal estado.—

El tráfico de automóviles ha quedado completamente interrumpido y la mensajería que hace el viaje hasta ésta trayendo la correspondencia, tiene que vencer grandes dificultades para conseguir regularizar el servicio.

Agrícolas.—

La cosecha del maní y de la naranja, ha puesto en actividad a gran parte de los pobladores de esta localidad, los cuales se muestran muy satisfechos de los óptimos rendimientos.

Escolares.—

Desde el 5 del corriente se ha hecho cargo de la dirección de la E. Fiscal de ésta, el Sr. Francisco Lino Burgos.

Cabe esperarse de este joven educacionista una labor fecunda en lo que resta del curso escolar, y un buen tino en sus procederes, para que desaparezcan de una vez las rencillas y actos que han venido sucediéndose hasta la fecha, y que hablan muy poco en favor de aquellos a quienes se les confía la educación de los futuros ciudadanos del mañana.

Deportivas.—

La Comisión encargada de reorganizar el Club A. Santa Rosa, después de una labor de un par de meses, ha resuelto en su última sesión convocar a sus asociados para la asamblea extraordinaria que se realizará el 22 del corriente, a fin de elegir las autoridades que deben regir los destinos de la institución.

No dudamos se impondrá el buen criterio en la elección de los nuevos miembros, y en consecuencia descontamos desde ya el apoyo de la juventud entusiasta que cultiva el viril deporte.

DE HERCILIA

Donación

El señor Santiago Armando apreciado y viejo vecino de ésta, donó a la C. D. del Club Atlético 1º de Mayo un terreno para la construcción de su field el que además contará con pista de ciclismo, cancha de tennis, pileta de natación y gimnasio para ejercicio físicos.

El campo estará totalmente rodeado de ligastros, intercalados con eucaliptus, donados por el señor Isidoro Waisman; los alambres exteriores por el señor Juan Gruer y el tejido interno, por el Dr. Bernardo Dinayevich, recientemente nombrado médico de Policía. La dirección de los trabajos estarán bajo las órdenes del señor Enrique Maina que fué unos de los mejores footballers de la Provincia, cuando militaba en la primera escuadra del Club Atlético Rafaela el que capitaneó por mucho tiempo, los muchachos que acompañarán al viejito Maina encantados de la disciplina que éste les obliga a mantener durante los entrenamientos y es de esperar que con el tiempo la institución que preside el señor Carlos Grinner contará con el mejor cuadro de football de los alrededores.

Viajeros.—

Hállase entre nosotros al frente del consultorio médico del doctor Bernardo Dunayevich el excelente y novel facultativo porteño doctor Armando Rasconsky quien atenderá éste consultorio por un mes aproximadamente por haberse ausentado el primero en viaje de estudios y descanso a varias provincias argentinas recorriendo entre otras ciudades las siguientes: Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Paraná y Concepción.

—De y a Córdoba: el joven bachiller de Hersilia quien estudia en ésa, señor Emilio Gruer.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Una necesidad imprescindible y urgente de Rafaela

Rafaela tiene necesidad de un Colegio Nacional; ya lo dijimos en varias oportunidades y hoy volvemos sobre el tema.

Es una necesidad imperiosa por cuanto es el centro de estudio, casi puede decirse obligado de toda la parte Norte de nuestra provincia y de las provincias del Norte, de donde acuden jóvenes en procura de estudios y no hallándolos aquí, deben de dirigirse forzosamente a la Capital o Rosario, únicas ciudades santafecinas que están dotadas de Colegio Nacional, acarreando ésto dificultades innumerables que para no pocos son insalvables, razón por la cual tienen que ver frustados sus anhelos de estudios y llegar a ser para la patria hombres intelectuales; por eso teniendo en cuenta a más, la importancia de esta ciudad, más la fácil comunicación con Santiago del Estero y el Chaco que es de donde más llegan jóvenes estudiosos, tiempo es que se convierta en realidad lo que sólo fué proyecto; proyecto presentado por el Diputado Nacional Dr. Juan F. Fiorillo y que fuera aprobado por la Cámara de Diputados.

Hoy por hoy, Rafaela es la tercera ciudad de la provincia y bueno es que se le preste la atención debida en cuanto a instrucción se refiere, por esto es que reclama el pueblo todo y muchísimos habitantes del Norte de la República, un Colegio Nacional dotado del correspondiente bachillerato para que deje de ser un sacrificio los estudios de sus hijos, como en no pocos casos está pasando; pues, a aquellas familias que no disponen de capital no pueden pagar, amén de los estudios, textos y demás necesidades escolares, la pensión y lo que es peor tener que dejar sus hijos a su libre albedrío en las ciudades desconocidas cuando más necesitan de la atención y gobierno de los padres, ejemplo que muy frecuentemente solemos tener con jovencitos que van a las ciudades sólos y al expirar el plazo de estudios, éstos no sólo que carecen de los mismos, sino que hasta de salud también.

Por eso, cuando Rafaela esté dotada de un Colegio Nacional, que esperamos no se hará esperar mucho tiempo, muchos, muchos habitantes agradecerán íntimamente a los representantes legislativos de esta ciudad.

El comercio y la industria local solicita la U. Telefónica

LA SOLICITUD

Como decimos en el título, la mayoría de los representantes del comercio e industria de Rafaela elevan en favor de un mejor servicio telefónico y para ello elevarán una solicitud, cuya fiel copia transcribimos a continuación, al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Era hora ya, que esto sucediera; era hora de que el pueblo despertara de su letargo sueño y era hora también de que se revelara ante los abusos incomprensibles e inexplicables que está cometiendo la Empresa Telefónica local, con el manso pueblo de Rafaela.

Y decimos manso, porque en realidad lo es; de otra manera hubiera soportado lo que hasta hoy viene soportando con la pasividad más asombrosa.

Es del dominio público, que hace unos días nada más a pedido del Sr. Intendente Municipal Interino, don Atilio M. Almeida, estuvo en ésta un comisionado especial de la Dirección General de Telégrafos de la Nación a fin de investigar la veracidad de las denuncias interpuestas por la Intendencia Municipal contra la Empresa Telefónica Pozzi, por los cobros indebidos que efectuaba y es del dominio público también que ese señor comisionado, llevó pruebas evidentes de que efectivamente eran fundadas las denuncias; pero hoy, debemos de decir que fué a aclarar el punto más turbio del asunto, el cual fué durante los períodos de 1913 al 1926 que era donde se cometieron los abusos más grandes porque la citada empresa, en ese entonces, tenía la concesión provincial, cuyo artículo 2.º, inciso b), dice: "Dentro de la planta urbana, los abonados con aparatos a domicilio pagarán $ 15.— al solicitar el servicio telefónico de un aparato, para gastos de instalación interna, línea y colocación de aparato".

Sin embargo, en ese entonces fueron muchos, muchísimos los que pagaron sumas considerables para obtener el servicio telefónico, el cual, en ese entonces, al igual que hoy, deja bastante que desear.

Sabemos también que la Intendencia Municipal, abriga hoy el propósito de solicitar la intervención provincial para que controle los abusos cometidos en aquellos períodos y se haga devolución de los importes cobrados indebidamente, cosa que aplaudimos, al par que auspiciamos, por cuanto ello es defender los intereses generales de Rafaela y que creemos nos debemos al pueblo.

Para mayor satisfacción de nuestros lectores, transcribimos a continuación la solicitud que será elevada al Ministerio de Gobierno y la cual, como podrá apreciarse, va suscripta por el principal comercio e industria de esta ciudad:

"Al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor J. de Anquín. — Santa Fe.

Los que suscribimos la presente, en su mayoría representantes del comercio y la industria locales y propietarios de esta ciudad, nos permitimos dirigirnos al señor Ministro, con los respetos requeridos por su alta investidura, manifestándole que:

Siendo noticias que han llegado a nuestro conocimiento y acerca de cuya veracidad puede certificar la Intendencia Municipal de ésta, la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata S. A. Ltda. abriga el propósito y ha iniciado las gestiones tendientes a ampliar su red de explotación hasta esta localidad, donde instalará una estación de teléfonos que permita las comunicaciones directas con todos los centros poblados de su vasta organización telefónica, habiendo ya confeccionado entre nosotros una lista de abonados que llega a varios centenares.

Que no obstante de brindar servicios telefónicos buenos, según es notorio, cuya realización tendrá efecto a los mismos precios que informan las tarifas que la referida empresa aplica en toda su red y cuyos beneficios no es posible entrar a discutir, pues fluyen de la sola enunciación del propósito que dejamos mencionado, la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata S. A. Ltda. no puede satisfacer ese anhelo general de este vecindario, en razón de que a la Empresa Telefónica local de doña Luisa G. Vda. de Pozzi le ha sido concedida concesión con privilegio por ordenanza N.º 202 del 26 de mayo de 1922.

Por todo lo expuesto, señor Ministro, y siendo la situación expuesta completamente anormal y que conspira contra nuestros intereses y los de la población en general, nos permitimos solicitar de S. S. quiera interponer sus valiosos oficios, a fin de que la H. Cámara de Diputados de la Provincia, de cuyo pronunciamiento pende el referido privilegio con arreglo a la disposición del artículo 7.º de la Ley Orgánica Municipal N.º 1952, resuelva contrariamente dicha concesión a las pretensiones de la Empresa "Pozzi", que efectúa un servicio caro y sumamente deficiente, dicho sea esto, dentro de la más estricta verdad y del mejor modo posible.

Agradecidos a la atención que S. S. se digne dispensar a nuestro pedido complacémosnos en saludarle con las seguridades de nuestra más alta consideración. — (Fdo.): José Paviolo y Cía., Faustino Rigamonti y Cía., Cooperativa General de Consumos, Tienda "La Vencedora", Gran Tienda "La Razón", Singer Sewing Machine Company, Fábrica de Manteca "Las Colonias", Angel Astorquiza y Cía., Salvador Macagno y Cía. Ltda., F. Frosi y Cía., Enrique Gatti, West India Oil Company, Cooperativa de Hacendados de Rafaela, Casa Fedner, Adriano Lizier, José Menéndez, P. R. Alvarez, E. A. Chiarella, Farmacia "Peña", Vicente R. Destéfano, Alfredo Williner, S. S. Citroni y Cía., C. Garrappa, Bessone Hnos., José Oliveras, Tobías Colombo, Tienda "La Imperial", Pedro J. Chiaraviglio, Cervecería Argentina Quilmes, Farmacia "Ribota", Juan B. Alasia, Fermín Milesal, Palrola Hnos., Julio Bertacchi, Pedro Crespi, Luis Mastrandrea, Tienda "Romagnoli", Caligaris Hnos., Hotel Toscano, Alberto Giménez, Mario Bastle y Cía., Dr. Samuel Borda, Robert Hnos., Santiago L. Amadio, Juan E. Romano, Julio Rafel, Sanatorio San Roque, Pedro A. Brigfia, Exposición de Ventas, Confitería "La Perla", Arnoldo H. Gunthard, Farmacia "Beaupuy", Restaurant "Caleri", Angel Valenti, Iparraguirre, Costa y Cía., Rosetti Hnos., José Yannitto, Enrique Grolter, Adolfo Williner, Angel Galli, Alfredo Schwender, Angel C. Almada, Casa Desazi, Roberto Cortopassi, Domingo Medina, Santiago Picasso y Cía., Avale y Solari, Almeida Hnos., José Bruneri, Sucesión de José Paviolo, Félix Carrillo, Felipe Panigatti, Angel Solari, H. Berta y Cía., Mauricio Kaltermatter, Establecimiento Frigorífico "Rafaela", Domingo F. Albornoz, José Amongero, Elías Chiappero, María D. de Calcinatti, Druetta Hnos., Juan Calcinatti, Luis Prizzioni, G. Del Zoppo, Fotografía Galassi, Gatti y Faber, Carlos Pastore, Plaza Hotel, Luis J. Ferpozzi, C. Ruiz, Miguel Cabrera, Francisco y P. Soldano, José Lalis, Honorato Pedrol, Carlos Denner, Rolando R. Rodríguez, Lorenzo Borda Bessana, Antonio Cordero, Alberto Campagnac, Santiago Boggero, Arpol de Frund, Bernardo Sarripanti, Santiago R. Bircher, A. Vegilo, Pedro J. Riveri, Estanislao Giménez, Enrique C. Riva, Hugo Guadagno, Andrés Lauze, Lucas M. Inwinkelried, Felipe G. Perch, Clementino Sañudo, Ernesto González, Calcancio Stoffel, Gabriel Maggi, Oreste Maina, G. Romagnoli, Omar Soperanzo, Carlos A. Gianitto, M. L. Acevedo, Francisco Illeiza, Italo Picasso, Irideute Bernadial, Armando Romitelli, Marcos Signorini, Sociedad Rural de Rafaela, Hotel Roma, Empresa "La Confianza", Carlos Dentan, O. Cortopassi, Eugenio Perch, Cristóbal Bollinger, Orlandi y Chiaraviglio, Farmacia Del Pueblo, Pivan Hnos., Amado Gagliano, José Palrola e hijos, Luis Peralta, A. J. Careia, Domingo Feretti, Almacén Villarosa, León Delavis, Edmundo Mujica, José R. Tosello, José Prioni, Juan Platini, Juan Ferronaci, Miguel Gay, Julio Herrera, Pedro Sánchez, Max Gluckmann, Café Tokio, Alfa-Laval, Antonio Crivelli, Carlos Arbore, José Gullerini, Eduardo P. López, Isaac Patón, Compañía Nacional de Transportes, Luces y González.

¡ASI LA ROPA NO DURA! O "LA FIJA SE VOLVIO CLAVO"

Es Severino Borras
un criollo de unos 30 años
que se halla en Santo Tomé
rato hace domiciliado
y se dedica a la caza
allá en las "alaias" de patos
y también caza en boliches
"peludos" embotellados.



A la ciudad anteayer
Borras vino desde "El Paso"
y quiso su mala estrella
que quedara empantanado
en ese piringundín,
que debiera estar cerrado
por tener ciertos "anexos"
en verdad nada cristianos,
propiedad de Juan Bonet,
situado allá donde el diablo
perdió el poncho, que es decir
en ese sector llamado
"el Far West Santafecino",
el tan celebrado barrio
de Corrientes y Sáenz Peña
impregnado de sopapos
y de otras "delikatessen"
que le dan fama de bravo,
y donde si se oye el "pego"
no se oye jamás un "pago".

* * *

Sabiendo esto, Severino
a poco de haber anclado
en el boliche de Juan
pidió un doble "cañonazo",
bebida hecha con alcohol
de madera, gusto a trapo,
más mala que un pisotón
en el verano en un callo.
Sirvió un viaje el bolichero
y dióse a pensar ufano
que en esa copa ya había
el ciento por cien ganado.
Hubo un "bis" y otro hasta diez,
(Borras es de tiro largo
y no paró hasta el onceno)
y llegó la hora del pago.
¡Y aquí lo queremos ver
al colincho mal cargado!
—Esto... me debe uno y diez
por las copas, amigazo.
—Me alegro por la noticia,
pues no me había fijado.
—¿Me va a pagar?
—¡Pagaría!
—¿M' está cachando pa'l tanto?
—¡Jamais de la perra vida!
—Entonces págame el gasto...
—Yo bien quisiera pagarle
pero ha de saber don Juancho
que aquí donde usté me vé
no tengo medio centavo...
—¡Ahijunísima gran perra,
la fija se ha vuelto clavo!
¡Chupacaña sinvergüenza...!
—¡Tenga mano! soy de "El Paso"
y puede que si se "pasa"
también me vea "pasado",
aunque por once cañitas
ni por cien no me "desgrácio".

* * *

Más, quien por allí pasaba
en el momento exacto
fué el sargento Atilio Gómez
y al sargento llamó Juancho.
Lo demás es bien sabido:
Severino marca el paso
hasta la 4ª. "de fierro"
en donde don Cayetano
con esa su voz de trueno
que parece le han prestado
pues nadie diría que es
hija de cuerpo tan flaco,
enterado del asunto
ordenó ¡páselo, cabo!

.. ..

Y aquí termina la historia
que hemos intitulado
"¡Así la ropa no dura!
o "La fija se volvió clavo!".

FIGARITO.

"¡QUE ALGUNA PERSONA BUENA SE INTERESE POR MI!", PIDE UN MUCHACHO QUE QUIERE TRABAJAR

Huérfano a los cinco años y educado en el Reformatorio de Menores, Humberto Sánchez quiere ser hombre de bien

EN UNA SENTIDA CARTA NOS CUENTA LAS VICISITUDES DE SU VIDA

Desde el Depósito de Contraventores, lugar donde nunca debiera pisar un menor, uno de éstos allí alojado por una censurable deficiencia de nuestras leyes de asistencia social, nos dirige la carta que va a continuación.

A través de sus sentidos y a veces conmovedores párrafos, en los cuales un muchacho de 18 años ha volcado toda la hiel de una triste vida, se advierte un grado de cultura que no ostentan muchos alumnos de grados superiores de las escuelas primarias.

Humberto Sánchez, que la escribió, fué pupilo del Reformatorio de Menores de Santo Tomé durante varios años, y allí le enseñaron lo que sabe. Por una aberración o un sarcasmo de la vida, sus conocimientos de nada le sirven ahora.

El infeliz muchacho quiere ser un hombre de bien, y hace un patético llamado a alguna persona de buen corazón que quiera sacarlo de la reclusión donde se malogra.

¿No hay algún estanciero o industrial que quiera hacer obra patriótica despejando el porvenir a este huérfano argentino?

Esperemos que sí, y ojalá que este muchacho obtenga lo que pide de corazón.

Debemos hacer constar que nos hemos informado previamente de los antecedentes personales de Humberto Sánchez. Su prontuario no tiene ninguna nota de que pueda avergonzarse, y lo que la carta refiere es verídico.

Esta es su carta, que tal vez interese a usted, señor:

"Depósito de Contraventores, julio 19 de 1928. — Señor director del diario EL ORDEN. — Santa Fe.

Distinguido señor director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, esperando al recibo de la presente no tendrá inconveniente en publicar en su prestigioso y popular diario, que tanto progreso ha alcanzado en Santa Fe.

Señor director: —Quiero por intermedio de esta misiva, poner en su conocimiento algunos rasgos de mi triste vida y elevar un ruego.

Nací en la ciudad de Rosario el 14 de julio de 1910; quedé huérfano a la edad de cinco años, y como no tenía quien velara por mí, me internaron en un asilo, y a la edad de trece años me trasladaron al Reformatorio de Menores de Santa Fe, donde estuve durante cinco años, y el 25 de diciembre de 1927 me sacó en libertad el señor Nicolás Verdi, establecido con taller de zapatería en la calle Corrientes esq. 25 de Mayo, prometiéndome que me iba a enseñar dicho oficio; pero fuí vilmente engañado, y para lo único que me tenía era para hacer los mandados y otras cosas por el estilo.

Acobardado me fugué, pero la policía me capturó y me enviaron a Contraventores, de donde me volvió a sacar el señor Juan Savogin, domiciliado en Campo Andino, donde tiene una estancia, y me prometió que me tendría como hijo, pero fuí nuevamente engañado. No me daba ni cama para dormir, y el único descanso que tenía, era la noche; para mí no había día de fiesta; tenía que andar todo el día cuidando los animales, y cuando llovía, era mi mayor sufrimiento; tenía que andar descalzo entre las espinas y los abrojos, tiritando de frío, y, sin embargo, nunca dije una palabra quejándome!

Pero no pude aguantar más y me fugué, cansado de tanta injusticia.

Estaba trabajando en Santa Fe, en el garage "El Porvenir", que está en la calle 9 de Julio y Tucumán, cuando la policía volvió a capturarme, y me enviaron a Contraventores, donde me encuentro, entre las rejas, como un vulgar delincuente.

¿Acaso porque tengo la desgracia de haber quedado solo en el mundo, estoy condenado a llevar esta vida cruel y miserable, y de ir de sufrimiento en sufrimiento?

Y yo, que de 18 años que llevo de vida, no he tenido la dicha de apreciar aún, cuán dulce es el amor puro y santo de una madre.

Señor director: Por eso es que le ruego encarecidamente que publique esta carta a ver si alguna persona buena se interesa por mí, ya que los tutores que he tenido, son personas que, como muchas, sólo atinan a explotar y a engañar a los inocentes y desgraciados como yo.

Estoy ansioso en convertirme en un hombre de bien y dispuesto a trabajar como lo he estado siempre, porque para eso tengo entusiasmo y sé lo que es la vida.

Aquí en Contraventores, los menores, por causa injustificada, se encuentran juntos con los demás detenidos, es decir, entre individuos de pésimos antecedentes, quienes se complacen en contarnos sus "hazañas", que sólo sirven para perjudicar nuestros sentimientos y empañar nuestro porvenir.

Distinguido señor director: Espero que no tendrá valor para rechazar este humilde pedido, que surge de lo más recóndito del corazón de un desamparado.

Sin más que comunicarle y muy agradecido, se despide atte.

S. S. S. (Fdo.): Humberto Sánchez".



El menor Humberto Sánchez, que pide la ayuda de un hombre bueno para salir de la reclusión y hacerse un argentino de provecho

LOS ABUSOS DE LA LIBERTAD CONDICIONAL

Muchos de nuestros lectores recordarán de aquel "cuento del empleo" de que fué víctima un peón del Hospital de Caridad llamado Antonio Alegre, el que, con la promesa de que obtendría un puesto de sereno en la estación del Ferro Carril Norte, fué estafado en 20 pesos por el sujeto Fernando Luis Milciades Carbia, en los últimos días del mes ppdo.

Carbia avisado por un amigo, que sin ser empleado entra y sale frecuentemente de la Policía, de que ésta lo buscaba, se ausentó a Paraná en compañía de una hija que tiene, de 17 años, llamada María Esther, y poco después pasó a Diamante donde consiguieron ambos empleo en el hospital Alemán.

Carbia se hallaba en libertad condicional, pues fué condenado en un proceso por una estafa análoga que cometió aquí, y al salir de esta ciudad violó la condición de residir en ella que se le había impuesto.

Detenido días después en Diamante fué traído aquí y puesto nuevamente a disposición de la justicia para responder de esa violación, y acaba de ser condenado a reingresar a la cárcel hasta cumplir íntegra la condena, que termina en julio del año próximo.

En cuanto a María Esther, el Defensor de Menores ha dispuesto sea entregada a su abuela que reside en la Capital Federal.

Carbia es una persona de conocimiento, de profesión mecánico. Su padre fué empleado nacional y por muerte de él la viuda goza de pensión del Estado. No se explica cómo un hombre de sus aptitudes se halla dedicado a delinquir.

La violación de la residencia es cosa muy común y la resolución de la justicia tomada contra Carbia quizás sirva de advertencia a otros que infringen la obligación de residir en determinado lugar hallándose gozando de libertad condicional.

Como ejemplo citaremos el caso de un delincuente que se ausentó rumbo a la provincia de Córdoba, sin permiso del juez. Es un sujeto que tiene afinidades con un peligroso estafador y asaltante con ribetes de leguleyo alojado en Contraventores donde espera la sentencia en un proceso por despojo de una propiedad a unas señoras. Con el viaje de aquel libertado a Córdoba ha coincidido un asalto perpetrado a un establecimiento de Altos de Chipión, localidad de la vecina provincia, por una banda de enmascarados. El asalto tuvo por móvil el robo de dinero y documentos. Sabemos que un pesquisante de Córdoba ha estado en ésta haciendo averiguaciones al respecto.

La libertad condicional sirve de escudo a muchos delincuentes para cometer fechorías en localidades cercanas a los puntos donde deben residir y presentarse en fechas fijas a la policía, y sería conveniente que se tomaran algunos recaudos para evitar ese ausentismo en cualquier caso sospechoso.

Fernando Luis Milciades Carbia, que cumplirá día por día su condena, por haber violado la residencia

EL CHICO DE LA BICICLETA Y LOS APUROS DE FERRIGNO

Rafael Ferrigno, establecido con taller de reparaciones de autos y bicicletas en calle Humberto 1º. entre 25 de Mayo y Rivadavia, se presentó a la comisaría 2ª. a las 18 horas dando cuenta que por la mañana a las 10 y 20 horas alquiló una bicicleta marca "Automoto" Nº. 364055 por el término de media hora al menor Pedro Musanti, que según ha podido saber se domicilia en Barrio Oser, el que hasta la hora en que se presentó Ferrigno no había vuelto ni entregado la máquina, en virtud de lo cual solicitaba su secuestro.

Se averigua.

MENOR HERIDA

Anoche a las 20 horas fué internada en el hospital de Caridad la menor Estela Dominga Barreto, herida de gravedad en un accidente.

El hecho ocurrió anteayer en Tostado y la menor fué traída en el tren de pasajeros del C. N. A. que llega a las 19.45 horas, siendo conducida desde la estación hasta el hospital en una ambulancia pedida a la Asistencia Pública.

EN COLONIA NUEVA FUE HALLADO UN HOMBRE MUERTO

Se ignoran las causas del deceso

En Colonia Nueva, localidad del departamento Las Colonias situada en jurisdicción de Humboldt, en el domicilio de Alejo Martí fué encontrado muerto el súbdito alemán Germán Máximo Alberto Cristian Tunn.

Las causas del deceso no se conocen, y el cadáver no presentaba signos de que Tunn fuera víctima de violencias.

Se ha dado intervención al juez de instrucción en turno Dr. Valiente.

EMBESTIDO POR UN AUTO

Ayer tarde, en 25 de Mayo entre Catamarca y Vera, el auto chapa 28 año 1927 de A. Aguiar, q' guiaba Clemente Paz por la calle mencionada en dirección al norte, embistió al súbdito español Juan Brione Hernández, de 39 años de edad, jornalero.

Brione Hernández fué arrojado sobre el pavimento resultando con lesiones de relativa consideración en la cara y en ambas piernas. Fué conducido inmediatamente a la Asistencia Pública para que se le practicara la primera cura, después de la cual se le llevó a su domicilio.

Personal de la seccional 2ª. tomó oportuna intervención, habiendo sido detenido preventivamente el conductor del auto.

SOLICITADA

"Señor director del diario EL ORDEN. — S/D.

Ruégole al señor director dé cabida en su prestigioso diario a la siguiente carta:

"Al jefe de Redacción del diario "Santa Fe", señor Toiralvo:

Con el consiguiente agravio he leído en el diario de su dirección, fecha de ayer, lo que vez pasada ya lo decía, referente a los antecedentes de mi extinto hermano Félix Carreras, y del asesino de éste Ignacio Clorindo Sánchez Alvarez. Entre los dos nombrado media una distancia inconmensurable: el referido asesino, tiene en su haber, varios y determinados delitos, que lo califican como vil y peligroso, para la sociedad, entre ellos citaré un proceso, que no es por cierto, de los más graves que tiene, y es referente, de la extorsión de que hizo víctima, a la viuda de Sobrero, propietaria de una casa de comercio en el Barrio Candioti, en que le exigía, la venta de una casa, para beneficiarse con su dinero. Con este solo hecho, demuestra a las claras la catadura y moral del sujeto a que me refiero.

Mi extinto hermano, apenas contaba 22 años, edad en que aún no se tiene mayor reflexión ni la experiencia que se adquiere con los años, y por esa razón se está propenso a dar un paso en falso, como se palpa a diario en los jóvenes como él, las contadas entradas por contravenciones que tuvo, no afectan para nada con el atenuante de su inexperiencia y nobles sentimientos que poseía, que todo aquél que lo conoció, supo apreciarlo.

No obstante todo esto y que Vd. lo ignorará por supuesto, osa inferir agravio a su memoria y a sus deudos, que directamente les afecta.

Al parecer Vd. pregona la moral, ¿y puede estar autorizado a hacerla quién no la practica o vive al margen de ella?... Vd. que es un hombre de "bien"; que supo ocupar dos cátedra en aulas de esta ciudad y que en la actualidad cuenta alrededor de cincuenta años de edad, y por ende de luenga experiencia, y hoy todo un señor Jefe de Redacción del diario "Santa Fe". ¿Cómo se concibe, que abandonando su hogar viva con otra mujer, como es de público conocimiento? y sin embargo se atreve a pretender echar sombras sobre una persona que en vida fué moralmente, mucho más limpia que Vd. En fin basta, por hoy; creo que con lo manifestado sobra para el objeto de esta carta.

Sin otro particular, saluda al señor director de EL ORDEN, agradeciéndole de antemano su gentileza. — M. Carreras, (Villa María Selva). Santa Fe, Julio 22 de 1928.

SE DENUNCIO UN HURTO DE DINERO

270 pesos

El vecino de la seccional 5ª. Carmelo Finelli, domiciliado en calles Necochea y Maipú, denunció ayer en aquella comisaría que el miércoles último ha sido víctima de un hurto consistente en $ 270 en efectivo, ignorando quién sea el autor y las circunstancias en que cometió el hecho.

Se practican averiguaciones con la cooperación de la División de Investigaciones.

Y SIGUEN LOS ROBOS

Un reloj con cadena y medalla

Anoche a las 20.20 horas, se presentó a la comisaría 1ª. Wurell D' Almeda, domiciliado en calle Rivadavia 745 y denunció que momentos antes, hallándose en el despacho de bebidas de Domingo Menghi, sito en calles Juan de Garay y 27 de Febrero, le hurtaron del bolsillo un reloj de plata marca "Invincible" con cadena de doublé y una medalla de oro, ignorando quien es el autor del hurto.

Se averigua.

HURTO DE UN ANILLO

Ayer por la mañana se presentó a la comisaría 1ª. la señora Clementina Leiva de Colomé, domiciliada en calle San Martín 1798 y dió cuenta de que hace dos días dejó olvidado encima de una pileta de lavar un anillo de oro liso, y que cuando se acordó y lo buscó no lo encontró sospechando que se lo han hurtado.

Se practican averiguaciones para establecer la verdad de lo ocurrido.

PELEARON DOS HOMBRES EN GALVEZ

Uno de ellos quedó herido a cuchillo

El jueves último por la noche en una casa de comercio de Gálvez, departamento Las Colonias, por cuestiones del momento se trabaron en pelea después de una breve discusión los ciudadanos Rafael Acosta y Ramón González.

En el curso de la riña González, que estaba armado de un cuchillo, hirió de cierta consideración a su rival.

La policía detuvo a los dos protagonistas e instruye el correspondiente sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno doctor Valiente.

PONIENDO EN MARCHA EL MOTOR DE UN AUTO SE FRACTURO UN BRAZO

Un lamentable accidente sufrió ayer tarde Enrique Kosgolbica, alemán, de 34 años, domiciliado en calle Avellaneda 3945.

En circunstancias que intentaba poner en marcha a manija el motor del auto chapa 2879 en la esquina de Avenida Freyre y Crespo, la manija se le escapó a Kosgolbica de la mano derecha y al volver bruscamente hacia atrás le pegó un fuerte golpe en la muñeca fracturándole el hueso.

En el acto fué conducido a la Asistencia Pública y desde allí, después de practicársele la primera cura a su domicilio.